

Los sucesos de La Línea del 18 y 19 de julio de 1936. El cuartel de Ballesteros

José Manuel Algarbani / IECG

Recibido: 15 de septiembre de 2018 / Revisado: 3 de noviembre de 2018 / Aceptado: 24 febrero de 2020 / Publicado: 30 de noviembre de 2020

RESUMEN

Las guarniciones militares del Campo de Gibraltar sufrieron el golpe militar del 17 de julio de 1936. El Regimiento de Infantería Pavía nº 7 estaba desplegado en Algeciras, La Línea de la Concepción y San Roque. Había también un destacamento del Regimiento de Artillería de Costa nº 1 distribuido entre Algeciras y Tarifa. Los incidentes más graves se dieron en el cuartel de Ballesteros de La Línea. En julio de 1936, el segundo batallón del Regimiento de Pavía nº 7 se encontraba al mando del comandante Luis Chacón Lozano. Su negativa a apoyar el golpe de estado, los intentos de comunicar con la alcaldía local y el Ministerio de la Guerra y las consecuencias de su negativa, a la que se unió un buen número de oficiales, suboficiales y soldados, es lo que se desarrolla en este artículo. Asimismo, el papel que tuvo la población en La Línea en esos días, las víctimas que causaron los enfrentamientos y la suerte de los militares que no apoyaron la sublevación militar.

Palabras clave: golpe de Estado, guerra civil española, cuartel de Ballesteros, Campo de Gibraltar, represión franquista.

ABSTRACT

The military garrisons of the Campo de Gibraltar suffered the military coup of July 17, 1936. The 7th Pavia Infantry Regiment was deployed in Algeciras, La Línea de la Concepción and San Roque. There was also a detachment of the 1st Coastal Artillery Regiment distributed between Algeciras and Tarifa. The most serious incidents occurred in the Ballesteros barracks in La Línea. In July 1936 the second battalion of the 7th Pavia Regiment was under the command of Commander Luis Chacón Lozano. His refusal to support the coup d'état, the attempts to communicate with the local mayor's office and the Ministry of War and the consequences of his refusal, which was joined by a good number of officers, non-commissioned officers and soldiers, is the subject of this article. Also, the role played by the population in La Línea in those days, the victims who caused the clashes, and the fate of the military who did not support the military uprising.

Keywords: Coup d'état, Spanish civil war, Ballesteros barracks, Campo de Gibraltar, Franco's repression.

1. INTRODUCCIÓN

El Campo de Gibraltar, por su especial situación estratégica, sufrió el golpe de Estado de manera singular. Muy poco después de sus inicios, el 17 de julio en Melilla, llegarían a la comarca los rumores del movimiento militar a través del puerto de Algeciras.

Las guarniciones militares del Campo de Gibraltar eran abundantes. En Algeciras se encontraban el Regimiento de Infantería Pavía nº 7 (plana mayor y primer batallón), el segundo batallón en La Línea de la Concepción, una compañía del Segundo Batallón en San Roque y un destacamento del Regimiento de Artillería de Costa n.º 1 distribuidos entre Algeciras y Tarifa.

Además, debemos señalar la presencia de un fuerte contingente de miembros del cuerpo de Carabineros de la décima Comandancia, y de

la Guardia Civil, con la segunda compañía con cabecera en Algeciras, y un número más reducido de fuerzas de la Guardia de Asalto.

La complejidad aumentaba con la fragmentación del Regimiento de Infantería Pavía nº 7, al tener esta unidad su Plana Mayor y su primer batallón en Algeciras, su segundo batallón en La Línea de la Concepción, salvo la segunda compañía, que se encontraba destinada en San Roque. A esta fraccionada plantilla habría que sumar, desde el punto de vista de los organizadores del complot, el problema suscitado con el cambio de jefe del regimiento al cesar, tras la llegada del Frente Popular al poder, su titular, el coronel Martín Pinillos, y ser nombrado como nuevo jefe un militar de presunta filiación azañista como era el coronel Emilio March y López del Castillo.

Pocos incidentes que podemos valorar como bélicos se dieron en el Campo de Gibraltar. Por su violencia, podemos señalar el bombardeo a Algeciras del acorazado republicano *Jaime I* el 7 de agosto, los sucesos de San Roque el 27 de julio, el tren de La Almoraima, con su intento de ofensiva desde la serranía de Ronda, o la toma de Jimena a finales de septiembre. Pero, sin duda, los incidentes más graves se dieron en el cuartel de Ballesteros de La Línea. En julio de 1936, el segundo batallón del Regimiento de Pavía nº 7 se encontraba al mando del comandante Luis Chacón Lozano. Su negativa a apoyar el golpe de Estado, los intentos de comunicar con la alcaldía local y el Ministerio de la Guerra y las consecuencias de su negativa, a la que se unió un buen número de oficiales, suboficiales y soldados, es lo que se pretende desarrollar en este artículo.

También se analizará el papel que tuvo la población en La Línea en esos días y las víctimas que causaron los enfrentamientos. La suerte de los militares que no apoyaron la sublevación militar será otro motivo de análisis.

Los sucesos del cuartel de Ballesteros fueron los más violentos y sangrientos de toda la guerra civil en la comarca y, además, tuvieron profundas repercusiones entre los implicados y marcaron dinámicas que se repetirían a lo largo de la guerra en otros lugares del país.

2. LA LÍNEA EN JULIO DE 1936

En 1936, y durante todo el régimen republicano, La Línea es la localidad con mayor población de la comarca, con algo más de 36.000 habitantes. Se trataba de una población que podemos denominar de avalancha, al vaivén de la necesidad de mano de obra de la colonia de Gibraltar. Alejada ya de los poco más de 60.000 habitantes que tuvo debido al auge de la construcción de los astilleros de Gibraltar iniciada en 1894, sus ciclos poblacionales han estado íntimamente ligados al desarrollo económico del Peñón.

También debemos señalar que, al igual que la comarca del Campo de Gibraltar, La Línea era un territorio abrumadoramente republicano, como demuestra el hecho de que la candidatura del Frente Popular ganó las elecciones de febrero de 1936 con el 90% de los votos, frente al 10% de la candidatura de derechas antirrepublicana.

Durante todas las elecciones desarrolladas en el periodo republicano —municipales y legislativas—, las opciones marcadamente republicanas fueron las vencedoras.

Su configuración ideológica la podemos ver en algunos documentos de las nuevas autoridades franquistas, como el informe firmado por el jefe de la policía de investigación y vigilancia de La Línea, Francisco Paragón Morago, el 15 de agosto de 1936:

Esta población integrada, en su mayoría por elementos obreros encuadrados o simpatizantes de los partidos del Frente Popular, carece del contrapeso de los elementos de orden, pues no solo estos últimos se hallan en reducido número, sino que, en su mayoría, están incluidos en la masonería local que ha cooperado de manera más o menos directa en la política de izquierda.

Por esta consideración y la de la fácil salida a Gibraltar, por las costas abandonadas por la tradicional vigilancia, induce a apreciar lo difícil de normalizar la vida de esta ciudad, ya que los procedimientos coactivos que para ello pudieran emplearse, escapan a la competencia de las autoridades locales, por su falta de jurisdicción en la fronteriza plaza inglesa (ATMTS. Causas 337/36).

Ya en plena guerra también podemos destacar, entre los muchos textos que inciden en la misma idea, este de una memoria de los vencedores de la guerra. La introducción de dicha memoria no deja lugar a dudas de la idea que tenían las nuevas autoridades franquistas de la comarca y de La Línea:

Es una nota característica y común, por desgracia, en esta zona territorial, la de la frialdad religiosa, predominio masónico, y situación de vida fácil determinada por lo habitual del pequeño contrabando ocasionado por la proximidad de la plaza inglesa de Gibraltar, todo lo cual constituye un clima moral de relajación y un desenvolvimiento social de aires materialistas y amorales, que suben de punto en el partido judicial de San Roque, muy especialmente en La Línea, primera

ciudad fronteriza con Gibraltar, en donde se dio la anomalía de que la masonería abandonaba su carácter de clandestinidad para funcionar en Logias reguladas con su respectivo epígrafe denominativo, en la puerta de sus locales, constituyendo personalidad jurídica con bienes inscritos bajo tal epígrafe en el Registro de la Propiedad de San Roque (ATMTS, 1938).

Hacía notar, además, que:

El termómetro de la moralidad pública en esta zona va subiendo conforme geográficamente se aumenta la distancia a la mencionada frontera por la menor posibilidad de vida fácil que dicha vecindad proporciona, pues la ciudad de La Línea, fundamentalmente constituida por habitantes de aluvi3n, ha sido el refugio de indeseables de todas las partes dada la facilidad de salir de Espa1a (ATMTS, 1938).

3. LOS SUCESOS DEL 18 Y 19 DE JULIO DE 1936

Los sucesos del 18 y 19 de julio de 1936 son bastante complejos; pese a ello, podemos realizar el siguiente recorrido.

El 18 de julio, sobre media ma1ana, el comandante y jefe del cuartel de Ballesteros, Luis Chac3n Lozano, junto con oficiales y suboficiales de servicio, comentaban en la sala de banderas del cuartel de Ballesteros lo que parec3a solo era una revuelta africana. En la sala de suboficiales se instal3 una radio por la que escucharon, primero, las emisoras de Sevilla y, posteriormente, las que radiaban desde Madrid. Fue por una de estas emisoras como llegaron al conocimiento de que “el estado de guerra era faccioso y en las poblaciones o guarniciones donde se declarase ser3an licenciadas la tropa”.

Las noticias l3gicamente hab3an llegado a la poblaci3n civil, y se empezaba a apreciar cierto nerviosismo y movimiento por las calles de La L3nea. Las calles aleda1as al cuartel comienzan a llenarse de personas.

A las 14:30 horas, se produjo una llamada telef3nica desde Algeciras por parte del jefe de la sublevaci3n en la comarca, el coronel Manuel Coco, ordenando la declaraci3n del estado de guerra. El comandante Chac3n pidi3 que la orden le fuera remitida por escrito.

Sobre las 19:00 horas se present3 en la puerta del cuartel una comisi3n formada por la directiva de la U.G.T. e Izquierda Republicana. En la puerta mostraron sus deseos de comparecer ante el comandante Chac3n, quien los recib3. Acudieron para pedirle que no procediera a declarar el estado de guerra. Nada m3s acabar la reuni3n, Chac3n volvi3 a llamar por tel3fono al alcalde de La L3nea, Jos3 Ag3ero Baro,¹ para pedirle una entrevista. Ambas autoridades se reunieron a las 19:15 horas.

Aproximadamente a las 22:00, se envi3 desde Algeciras a La L3nea un auto con el alf3rez de la guarnici3n de Algeciras, Jos3 S3nchez Jim3nez,² a un cabo conductor, un cabo³ y un soldado de escolta con la misi3n de entregar la orden escrita al comandante Chac3n para que se proclamase el estado de guerra en La L3nea.

A la entrada de La L3nea, se producir3a un tiroteo entre el auto que tra3a la orden de proclamaci3n del estado de guerra y fuerzas de carabineros que custodiaban las entradas y salidas de la poblaci3n (AGMAV, 1936). En dicho tiroteo, en el que volc3 el veh3culo sobre la cuneta, hubo varios heridos y result3 muerto por las graves heridas un carabinero, hijo del capit3n Daniel Zubeldia Moreno,⁴ Jos3 Luis Zubeldia

1 CDMH. SE-MASONERIA_B, C.107, Exp.4. La huida del 3ltimo alcalde republicano de La L3nea lo llev3 de Gibraltar a T3nger, y de all3 a Casablanca. Su marcha del protectorado franc3s lo har3a en un barco portugu3s, el *Quanza*, el cual tom3 rumbo al Atl3ntico norte, repleto de republicanos espa1oles, entre ellos el primer presidente de la II Rep3blica, Niceto Alcal3 Zamora. El rumbo del *Quanza*, que iba marcado por los ingleses, arribaba en distintas escalas con tal de evitar a los submarinos nazis. Llegaron a Veracruz el 18 de noviembre de 1941.

2 Horas antes, al mando de la 2ª secci3n de la 3ª Compa1a del 1º batall3n del Regimiento Infanter3a Pav3a nº 7 de guarnici3n en Algeciras, ocup3 el importante edificio de tel3grafos de Algeciras, haci3ndose cargo del local, montando los servicios de seguridad, haci3ndose las detenciones propias del caso hasta dejar completamente asegurado los servicios del mencionado tel3grafo (AIMS).

3 Cabo Antonio P3rez Granados y soldado Francisco Ca1as Benetes (AIMS).

4 Daniel Zubeldia Moreno era el capit3n que mandaba la 2ª Compa1a de la Comandancia de la 10ª Comandancia de Carabineros. Estaba dividida en 1ª Secci3n de Castillo Espa1a (puestos de Castillo Espa1a, de Santa B3rbara y de Zabal), 2ª

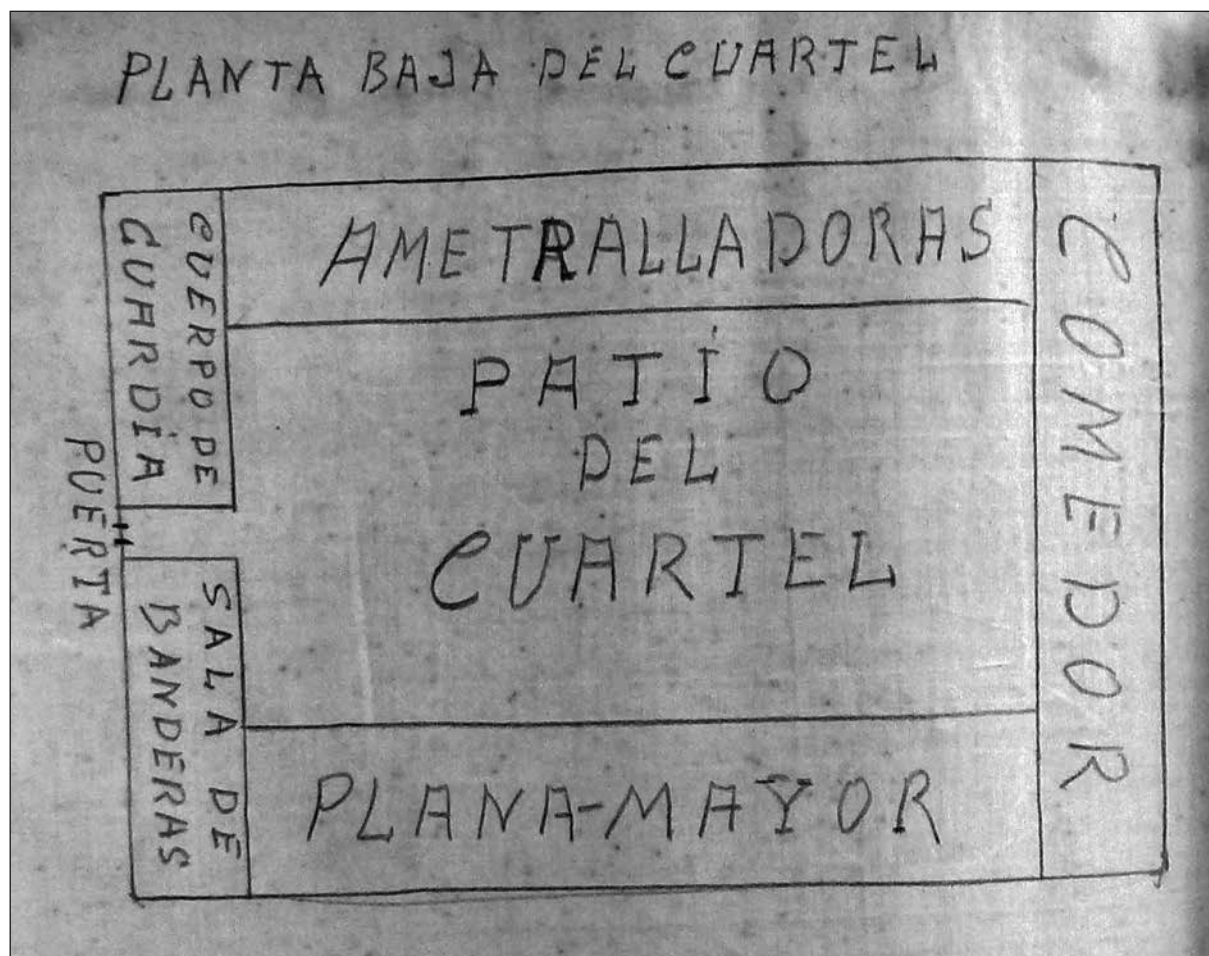


Lámina 1. Plano manuscrito de la planta baja del cuartel de Ballesteros. ATMTS. 337/36

Fernández que, con 22 años, sería la primera muerte documentada de la guerra en La Línea. También resultó herido el alférez José Sánchez Jiménez,⁵ que era el encargado de entregar la orden para la proclamación del estado de guerra, por escrito, al comandante jefe del cuartel de Ballesteros. Una vez reducidos por las fuerzas de carabineros, fueron conducidos al cuartel de Ballesteros, presentándose el alférez José Sánchez al comandante jefe del mismo y entregando el sobre que ordenaba la declaración del estado de guerra en aquella población, órdenes que cumplimentó el comandante jefe de aquella plaza, pasando al botiquín del batallón donde fue curado por el capitán médico del mismo y llevado

a la sala del oficial de retén, quedando encamado.

El 19, sobre las 2:00 de la madrugada, tras la entrega de la orden por escrito, fue declarado el estado de guerra por una compañía de infantería de las fuerzas que integraban la guarnición, regresando la fuerza al cuartel. El personal del cuartel no estableció ninguna vigilancia para el cumplimiento del bando, y por ello los grupos de civiles continuaban en la calle en completa libertad.

Alrededor de las 2:30 de la madrugada, se produjo un intenso tiroteo en el cuartel, desde los locales ocupados por la segunda, tercera y cuarta compañías, hacia la sala de banderas, donde se encontraba el jefe del batallón y varios

Sección de San Felipe (puestos de San Felipe, de Cachón de Jimena y de Espigón) y 3ª Sección de La Línea-Aduanas (puestos de La Línea-Aduanas y de La Línea).

⁵ Conceptuado muy adicto al Movimiento (AIMS).

capitanes y suboficiales. Todos ellos salieron inmediatamente con el fin de enterarse de lo ocurrido y reprimir aquella actitud de la tropa. El comandante, en vista de la imposibilidad de subir a las compañías por estar batido el patio, dispuso que algunos oficiales subieran a la azotea con una ametralladora para desde allí dominar la situación, mientras él, con otros oficiales, procuraban hacerlo desde abajo.

Durante este tiroteo, salieron del cuartel el capitán Gómez Cobos y el teniente Quintana, que requirieron a los carabineros de la aduana para que le ayudasen a sofocar la rebelión en el cuartel. No fueron atendidos y se marcharon a Algeciras.

Las pretensiones de los soldados de la segunda, tercera y cuarta compañías al posicionarse en defensa del régimen republicano eran claras:

- ♦ Quitar el bando de guerra. Así se hizo pues, al poco rato, salió una sección, al mando del brigada Sánchez, al que acompañaban los sargentos Benítez Morera, Gómez Mateo y Benítez Cáceres para levantar el estado de guerra y “para evitar alteraciones también en el elemento civil”.
- ♦ Que saliesen del cuartel los oficiales simpatizantes de la sublevación. Los tenientes Andrade, Delgado y Cátedra. El brigada Sánchez y los sargentos Benítez y Pérez Nieto, los acompañaron a Gibraltar, lo que efectuaron rápidamente. La salida se produjo sin incidentes, aunque durante el trayecto hasta la frontera fueron insultados por parte del público presente y de algunos carabineros de la aduana.

El propósito de los tenientes Andrade, Delgado y Cátedra, tras tener que abandonar el acuartelamiento, era intentar desplazarse lo más rápido posible desde Gibraltar, vía marítima, a Algeciras, para ponerse a las órdenes de su coronel. Su deseo pudo ser satisfecho al ser recogidos en el puerto de Gibraltar por el torpedero nº 19 sin obstáculo alguno por parte de las autoridades de la colonia británica (es de suponer que ellos estaban presentes en el cañoneo del torpedero 19 al cuartel y al ayuntamiento de La Línea)

Al cumplir las pretensiones de los soldados, la

oficialidad pudo conseguir que la tropa bajara y formara en el patio del cuartel, quedando con armamento y formada, en lo que fue descrito por uno de los testigos como “actitud bastante intranquilizadora de la que participaban también gran parte de los suboficiales”.

El 19 de julio, sobre las 10:00 de la mañana, se iniciaron asaltos y saqueos en varias casas y establecimientos de personas conceptuadas como antirrepublicanas. Esa misma mañana, un barco de guerra disparó varias veces sobre el cuartel de La Línea y el Ayuntamiento, pues ambos edificios estaban situados en parcelas contiguas. Se trataba del torpedero nº 19, que se había unido a la sublevación y trataba de intimidar a las fuerzas republicanas del cuartel.

Tras el duro bombardeo, se izó la bandera blanca en el cuartel de Ballesteros. Además, se tuvo conocimiento de que fuerzas de regulares llegarían a La Línea procedentes de Algeciras. Se trataba de parte del tabor de regulares que la misma mañana había desembarcado en el puerto de Algeciras procedente de Ceuta.

Dentro del cuartel se acordó no ofrecer resistencia a dichas fuerzas. Una comisión salió del cuartel con bandera blanca para recibir el tabor en el cuartel sin recibir disparos y se le hizo entrega del armamento a las fuerzas de regulares. Una vez en posesión el cuartel en manos de los sublevados, salió una compañía a declarar el estado de guerra, regresando seguidos de muchos curiosos que se estacionaron a las puertas e inmediaciones del edificio militar.

Durante la mañana del domingo 19 de julio la población civil de La Línea, opuesta a que se proclamase allí dicho estado de excepción, acudió a las puertas del cuartel en grupos numerosos y, al conocer que iban a llegar fuerzas sublevadas, solicitaban apremiantemente se le diese armamento, y hay constancia que se repartieron varias pistolas parece ser que a guardias municipales del Ayuntamiento.

Cuando las fuerzas regulares montaban en camiones para retirarse desde el interior del cuartel, ya a última hora de la tarde, sonaron varios disparos entre el cuartel y la calle, generalizándose el fuego, resultando varios muertos y heridos civiles y militares.

La versión defendida por los regulares dista de

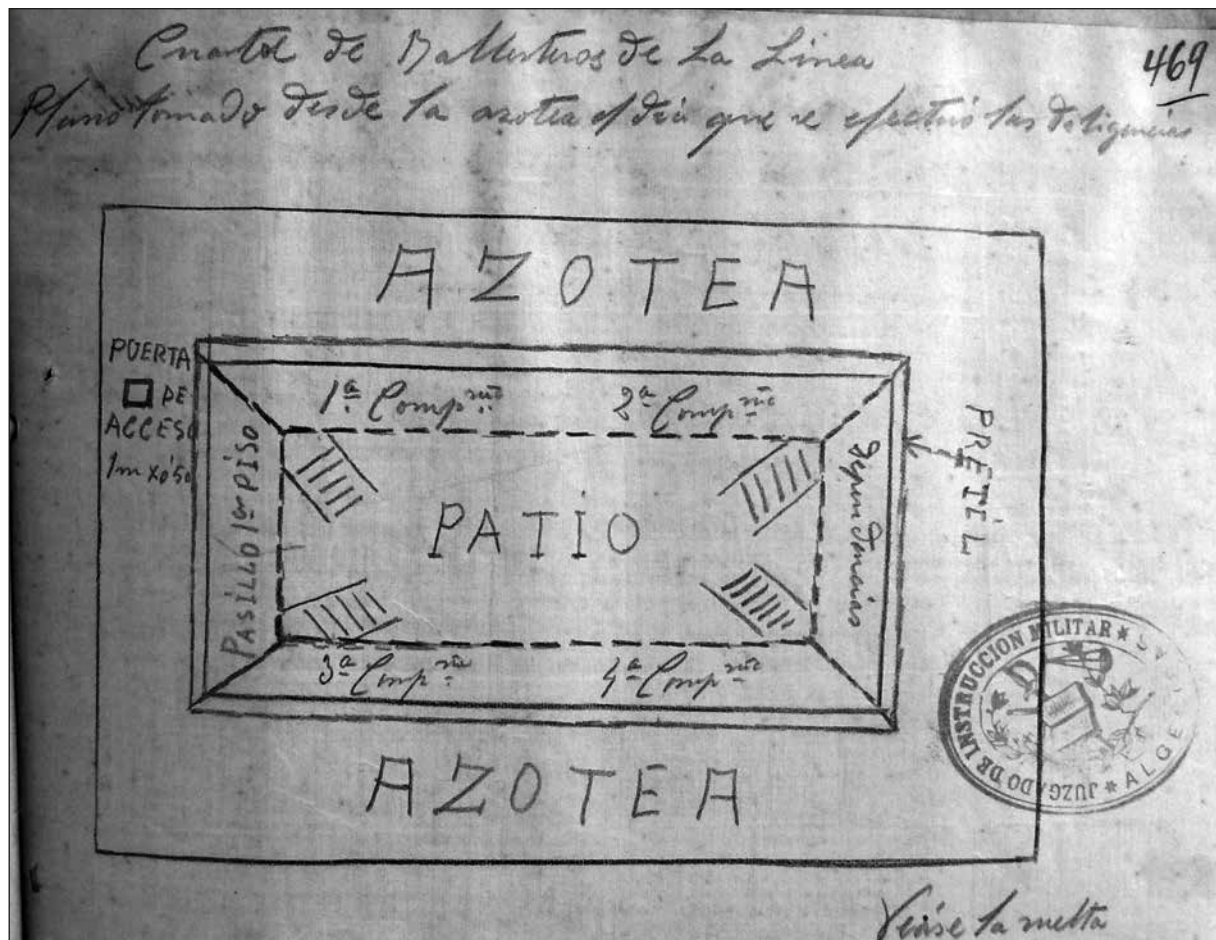


Lámina 2. Plano manuscrito del cuartel de Ballesteros desde la azotea donde se realizaron las diligencias durante el juicio. ATMTS. 337/36

otras documentaciones que no aclaran con rigor de donde salió el principio de los tiroteos.

El tabor, al mando del comandante jefe Rodrigo Amador de los Ríos y Cabezón, que salió a las 5:00 horas en el vapor "Cabo Espartel" con dirección a Algeciras, desembarcó a las 9:00 horas, continuando seguidamente en camionetas a la Línea con el fin de ocupar dicha población y reducir las fuerzas del cuartel de Ballesteros que se hallaban sublevadas desde el día anterior. Se da vista a la población a las 14:30 horas, ocupándola sin novedad, como igualmente el acuartelamiento de las fuerzas sublevadas. Sobre las 19:30 horas, al salir las fuerzas del tabor para proclamar el estado de guerra, fueron atacadas por paisanos apostados en las casas y azoteas inmediatas, como igualmente por fuerzas del citado regimiento en el interior del cuartel, las cuales habían ocultado armamento, sosteniéndose intenso fuego entre

ambos bandos, logrando al cabo de dos horas reducir a los sublevados. En este día se pernoctó en el citado cuartel (AIMC, 1936).

Abandonadas las playas por las fuerzas de carabineros, que cumpliendo órdenes superiores se habían concentrado en la aduana, y desde el momento que se anunció la llegada de las fuerzas sublevadas de regulares, se inició un éxodo hacia Gibraltar en barcas por las playas.

A la mañana siguiente, fuerzas de regulares asesoradas por guardias civiles y policías, comenzaron a efectuar registros en sindicatos, sociedades políticas y domicilios particulares de significados elementos republicanos locales, deteniéndose a los que no habían huido a Gibraltar.

La ciudad quedó en una triste situación, motivada por el abandono en masa de sus habitantes. El vecindario no prestó colaboración

alguna y los servicios públicos (salvo el mercado de abastos) quedaron totalmente abandonados.

Desde los primeros instantes se procedió a la incautación y registro de las logias masónicas. Se siguió practicando vigilancia sobre la población y efectuándose detenciones y registro domiciliarios de anarquistas, marxistas, leninistas, masones y republicanos de izquierda. Durante las primeras semanas continuaron los registros y detenciones.

Los sucesos de La Línea fueron ampliamente relatados por el periódico gibraltareño *El Calpense*, que era la principal fuente de información de la cada vez más numerosa presencia de campogibaltareños refugiados en la Roca. Bajo la sección denominada “Sobre la situación de España y sus salpicaduras en Gibraltar”.

Los textos explican el grado de violencia que se ejerció en estos dos días cruciales en La Línea:

- ◆ En La Línea, después de dos días de intensos tiroteos, los regulares se han hecho dueños de la situación y con ellos colaboran elementos fascistas y de derechas, muchos de los cuales vivían aquí refugiados en el Peñón.
- ◆ Los que circulan por las calles son cacheados por los moros y la salida de la población es muy difícil; no obstante, muchas personas están llegando al Peñón
- ◆ Se va comprobando que los muertos y heridos alcanzan números crecidísimos.
- ◆ Solo circulaban por La Línea los obreros que tenían que presentarse al trabajo. Los militares obligaron ayer a que abriera parte del comercio (aunque la ciudad estaba semidesierta y llena de dolor por las muchas muertes de las noches del sábado y del domingo).
- ◆ Un gran camión con moros armados trasladaba heridos y muertos por las calles. Toda la noche duró la recogida y traslado de muertos y heridos constituyendo un espectáculo escalofriante.

4. LA JUSTICIA MILITAR FRANQUISTA

Dos procesos se abrieron con ocasión de los sucesos ocurridos en el acuartelamiento del Regimiento Pavía n.º 7 de La Línea de la Concepción, el situado en el cuartel de

Ballesteros. El sumario 72/1936 instruido contra el comandante Luis Chacón Lozano, el teniente Antonio Herrera Corpas, el alférez Javier Martín Antoñana y los sargentos Francisco Benítez Morera, Leonardo Valenzuela Cubillo y Fernando Díaz García, y el sumario 337/1936 abierto al capitán de carabineros Daniel Zubeldia Moreno, a los alféreces de Infantería Cristóbal Caballero Herrera y Antonio Pérez Alarcón; los sargentos de Infantería Antonio Benítez Cáceres y José Pérez Nieto; los cabos del mismo arma Rafael Vallejo Jiménez, José Hernández Borge, Feliciano González Rodríguez, Rafael Salas García, José Revenaque Mayordomo, Antonio Camacho Sánchez, Clemente Revenaque Mayordomo, Francisco Párraga Jiménez, Eduardo Ragel Ríos, Alonso Sánchez Ruiz, Antonio Nieto Frías, Fernando González García y Félix de Castro González y los soldados Diego García Santiesteban y Manuel Calero Chamorro.

Por aquellos hechos, y tras recaer condenas de muerte en los consejos de guerra, fueron ejecutados el teniente Antonio Herrera Corpas, al alférez Javier Martín Antoñana y los sargentos Fernando Valenzuela Cubillo, Francisco Benítez Morera, y Francisco Díaz García; siendo conmutadas las impuestas a los sargentos José Pérez Nieto, Antonio Benítez Cáceres, los cabos Feliciano González Rodríguez, Clemente Revenaque Mayordomo, Francisco Párraga Jiménez, José Hernández Borges, Fernando González García y Rafael Vallejo Jiménez. El resto de los procesados fueron condenados a diferentes penas privativas de libertad. Tanto el comandante Chacón como el capitán Zubeldia quedaron separados del servicio tras cumplir con las penas de prisión impuestas.

5. CONCLUSIONES

Podemos destacar algunas singularidades que muestran la importancia de los sucesos del cuartel de Ballesteros de La Línea y las consecuencias que generaron estos sucesos.

Los sucesos del cuartel de Ballesteros de La Línea son el acontecimiento bélico más importante de cuantos sucedieron durante la guerra civil en la comarca del Campo de Gibraltar.

Debemos señalar que se trata de la primera

intervención violenta de las fuerzas “moras” de regulares en la península. La llegada al puerto de Cádiz de los regulares que se daría igualmente la mañana del 19 de julio,⁶ no supuso la violencia que se generó en La Línea, ni la posterior huida masiva de la población civil.

Es el inicio del mito del “miedo al moro”, del miedo a la llegada de los regulares con sus violentos métodos de aniquilación. El “moro” como arma psicológica contra la población civil. Como arma psicológica y para compensar la escasa paga y mantener contentas a las tropas, los oficiales franquistas españoles permitían prácticas en España análogas a las usadas en el Rif. La toma de ciudades y pueblos se ajustaba al mismo patrón que las razias en el Rif: entrada a sangre y fuego, seguida de saqueo, destrucción, violaciones y matanzas de la población civil. Las autoridades rebeldes utilizaron las tropas marroquíes no solo como carne de cañón, sino también como arma psicológica contra el pueblo español. Se trataba de desmoralizar a los soldados republicanos: cuantos más fueran los crímenes y salvajadas cometidos por los marroquíes, menos arrojo tendrían los soldados de la República para afrontarlos.

Comienza el primer gran movimiento de población a consecuencia de la guerra. La escapada de miles de linenses a Gibraltar y, posteriormente, a territorio dominado por el gobierno republicano. ■

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

6.1. Archivos

- AGMAV. Archivo General Militar de Ávila. Caja 337, 10,3. Agresión a los regulares en La Línea el 19 de julio de 1936.
- AIMS. Archivo Intermedio Militar de Sevilla. Recompensas de militares del Campo de Gibraltar.
- AIMC. Archivo Intermedio Militar de Ceuta. Operaciones del 2º Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3 en el mes de julio de 1936
- ATMTS. Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo. Juzgado Militar especial de la Segunda División Orgánica del Ejército.

Causas 337/36. Causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel de Ballesteros de La Línea.

Memoria de los crímenes, atropellos, vejámenes y depredaciones acaecidas en el Campo de Gibraltar desde la proclamación de la República hasta el 18 de julio de 1936. Memoria pedida por el Auditor de Guerra de la II Región General, elaborada por el jefe de los Servicios de Justicia del Campo de Gibraltar, en septiembre de 1938.

- CDMH. Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. SE-MASONERIA_B, C.107, Exp.4.

6.2. Prensa

- *Diario de Cádiz*
- *ABC*
- *La Vanguardia*
- *El Defensor*. Periódico Requeté de La Línea
- *Azul*. Diario Falangista del Campo de Gibraltar
- *El Calpense*. Gibraltar
- *Gibraltar Chronicle*. Gibraltar

6.3. Bibliografía

- Algarbani, J. M. (1999) “Apuntes sobre la guerra civil en el Campo de Gibraltar. El Papel de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (21).
- Algarbani, J. M. (2006) “Notas para comprender al Guerra Civil en el Campo de Gibraltar”. *I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica*, Castellar de la Frontera. Foro por la Memoria, Ayuntamiento de Castellar de la Frontera y Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 155-164.
- Algarbani, J. M. (2009) “El Campo de Gibraltar. Clave en los inicios de la Guerra Civil”.
- *Marginados, disidentes y olvidados en la historia*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 329-346.
- De Paz Sánchez, M. (2004) *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, Centro Francisco Tomás y Valiente, Valencia, UNED Alzira-Valencia-Fundación Instituto de Historia Social.

⁶ El 19 de julio por la mañana, llegaron los barcos Ciudad de Algeciras y Churruca con tropas de regulares de Melilla. Ya había triunfado el golpe de Estado en Cádiz y los regulares se limitaron a pacificar el casco antiguo hacia el Ayuntamiento por la calle Ramón y Cajal.

- Domínguez Pérez, A. (2005). *El verano que trajo un largo invierno. La represión político-social durante el primer franquismo en Cádiz (1936-1945)*. Cádiz. Editorial Quorum.
 - Espinosa Maestre, F. (2000). *La justicia de Queipo. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz. (Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936)*. Córdoba: Imprenta Gráficas Munda.
 - Moreno Tello, S. y Rodríguez Moreno, J. J. (2009) *Marginados, Disidentes y Olvidados en la Historia*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
 - Sánchez-Cabeza Earle, E. (1983). *La vocación progresista de La Línea*. s.e. México D.F.
 - Sánchez-Cabeza Earle, E. (1985). *Presencia de La Línea en la guerra y en las prisiones del franquismo*. s.e. México.
 - Vega Sombria, S. (2011). *La política del miedo. El papel de la represión en el franquismo*. Barcelona: Editorial Crítica.
-

José Manuel Algarbani

Presidente de la Sección 1ª, Geografía e Historia, del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

José Manuel Algarbani (2020). "Los sucesos de La Línea el 18 y 19 de julio de 1936. El cuartel de Ballesteros". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (53), noviembre 2020. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 63-72
